

CONTRATO DE COMPRA-VENTA SOBRE BIEN MUEBLE, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **GABRIEL VALLES REYES**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ EL VENDEDOR Y POR OTRA PARTE EL **H. AYUNTAMIENTO 2016-2018 DE SOMBRERETE**, DEBIDAMENTE REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ** Y LA **ING. SANDRA LUNA VALDEZ** PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE RESPECTIVAMENTE A QUIENES SE LES DENOMINARÁ COMPRADOR, CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

I.- EL VENDEDOR DECLARA:

- 1.- Que es una empresa de nacionalidad Mexicana, cadena comercial de tiendas departamentales, con plena capacidad para obligarse.
- 2.- Que su registro federal de contribuyentes es VARG7511217E5
- 3.-Que está dispuesto a vender al comprador lo que a continuación se refieren

MULTIFUNCIONAL SAMSUNG 2070

II.-EL COMPRADOR DECLARA

- 1.- Que desea adquirir los productos que describe en la declaración primera en el punto tres.

Realizadas las declaraciones, las partes manifiestan que es su deseo sujetarse al presente contrato con base a las siguientes clausulas.

CLAUSULAS

PRIMERA.- (OBJETO DEL CONTRATO) El vendedor vende al comprador, y este adquiere para si los productos que se detallan en la declaración primera en el punto tres.

SEGUNDA.- (PLAZO DE ENTREGA) El vendedor se obliga a entregar al comprador los productos objeto del presente contrato en la forma que a continuación se detalla

Si el producto está en existencia en el inventario del vendedor la entrega será de manera inmediata, de lo contrario en cuanto lo tenga en existencia.



TERCERA.- (PRECIO DE LA OPERACIÓN Y FORMA DE PAGO) El precio total de la presente compra venta es de \$ 1830.00 (Mil Ochocientos Treinta pesos 00/100 m.n.) cantidad que será pagada por el comprador a el vendedor mediante un cheque el día de la compra.


CUARTA.- (GARANTIA) El vendedor garantizara la calidad de los productos del presente contrato a partir de la recepción de los mismos y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que tiene el vendedor en los términos del presente contrato.

QUINTA.- (RESCISION DEL CONTRATO) La violación por parte del comprador a cualquiera de las clausulas estipuladas en el presente contrato o de las condiciones señaladas en el pedido, dará lugar al vendedor para rescindirlo de pleno derecho y exigir el pago de daños y perjuicios, sin necesidad de declaración judicial es potestativo para el vendedor en caso de violación por parte del comprador, exigir el cumplimiento forzoso de este contrato o declarar la rescisión del mismo.

SEXTA.- (JURISDICCION) Las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales del distrito judicial de Sombrerete, Zacatecas, respecto a la interpretación y cumplimiento de éste contrato.

Enteradas las partes del contenido y efectos legales del presente instrumento, lo firman quienes en ello intervienen.

Sombrerete, Zacatecas; a 18 de Enero del año 2017.

VENDEDOR


L.I. GABRIEL VALLES REYES



Arq. Ignacio Castrejón Valdez
Presidente Municipal Sombrerete



Ing. Sandra Luna Valdez
Sindica Municipal Sombrerete



GABRIEL VALLES REYES

R.F.C.: VARG7511217E5

DOMICILIO FISCAL:
AV. HIDALGO 508
COL. CENTRO, SOMBRERETE, ZACATECAS
MEXICO C.P. 99100
4339356288

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
SOMBRERETE, ZAC
2016-11-16T10:09:07

FACTURA	
SERIE: D	FOLIO: 3531
FOLIO FISCAL: 491fe729-122b-4dd6-844c-00a12621c438	
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2016-11-16T10:09:08	
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 2016-11-16T10:09:07	
MÉTODO DE PAGO: 03-Transferencia electrónica de fondos	
NÚMERO DE CUENTA DE PAGO:	
TIPO DE COMPROBANTE: ingreso	
NÚMERO INTERNO: 1090	
RÉGIMEN FISCAL:	
REGIMEN INTERMEDIO DE LAS PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	

CLIENTE	
NOMBRE:	MUNICIPIO DE SOMBRERETE
R.F.C.:	M5O850101854
DOMICILIO FISCAL:	CALLE PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO MUNICIPIO/DELEGACIÓN SOMBRERETE ESTADO ZACATECAS PAÍS MEXICO C.P. 99100

NOTAS:	
2016-2018/102 R	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1.00000	PZA	2070	MULTIFUNCIONAL SAMSUNG 2070	1,577.59	1,577.59

*Fuente Financiamiento
531- Participaciones
CTA
2121*

SUBTOTAL	1,577.59
IMPUESTOS FEDERALES TRASLADADOS	252.41
TOTAL	1,830.00

UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN TIPO DE CAMBIO: 1 PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

RETENCIONES LOCALES	TRASLADOS LOCALES	RETENCIONES FEDERALES	TRASLADOS FEDERALES
			IVA 16.00 % 252.41



NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT : 00001000000203015571

NÚMERO DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR : 00001000000306200942

SELLO DIGITAL DEL SAT:

F7mTqf/a/8OH+TzbPA6uU3WhO2Zfjm+F2tmj+ywEPpaHmPAFbT08RMJReQn6T7o0ydpcajzF8Pw0bTCF3d7hdc/BrScvBZ/LEm2A2otEbxgWfPxOg7PVIDYnhMPQddFaAuxadyrMtu/nmLrmhCrHGc88diVYtdTlb8=

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

YItk8Pa0MFa/cru04PW0cXUC+r/e9Dl8Oo8K7C8e8Z2bq8DuQvfnRYaWZ9yxdyUbpul5LntZKluOw7Uemq/0LQl8FO+MYU8WtUjH22IUWyceUcjCqHqhat185iqW1Tj9gzyRUxN1mXQFpWSZ3hzH261QFjDU6nd4/ys=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

||1.0|491fe729-122b-4dd6-844c-00a12621c438|2016-11-16T10:09:08|YItk8Pa0MFa/cru04PW0cXUC+r/e9Dl8Oo8K7C8e8Z2bq8DuQvfnRYaWZ9yxdyUbpul5LntZKluOw7Uemq/0LQl8FO+MYU8WtUjH22IUWyceUcjCqHqhat185iqW1Tj9gzyRUxN1mXQFpWSZ3hzH261QFjDU6nd4/ys-|00001000000203015571||

PAGARE	
DEBO(EMOS) Y PAGARE (EMOS) EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CIUDAD DE SOMBRERETE, ZACATECAS A LA ORDEN DE GABRIEL VALLES REYES POR LA CANTIDAD "TOTAL" ANOTADA, VALOR DE LA MERCANCIA QUE RECIBI (MOS) A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACCIÓN. PAGARE RECIBO FOR CAP. III DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO.	
ACEPTO (AMOS) DEBER Y PAGAR	